

1. PROYECTOS DE LEY.

DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS. [8L/1000-0025]

Designación de Ponencia.

PRESIDENCIA

La Presidencia de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo del Parlamento de Cantabria, a la vista de la documentación remitida por los Grupos Parlamentarios y de conformidad con los artículo 47 y 121 del Reglamento, mediante resolución de fecha 3 de diciembre de 2014, ha resuelto tener por designados los integrantes de la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, número 8L/1000-0025, que queda formada de la siguiente manera:

D. Luis Carlos Albalá Bolado, designado por el Grupo Parlamentario Popular.

D.^a Luisa Eva Bartolomé Arciniega, designada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

D.^a María Cristina Pereda Postigo, designada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de diciembre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.